

El Senasa prohibió la venta de cítricos al sur mendocino y habrá desabastecimiento

05/01/2023



El 24 de diciembre el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa), implementó una resolución a partir de la cual ordenó a los mercados de abasto de Mendoza que dejaran de vender cítricos a Valle de Uco y a la zona sur de la provincia. Anael Carrasco, integrante de la Unión Frutihortícola Argentina de la región Cuyo habló al respecto con FM Vos (94.5) y con Diario San Rafael.

Carrasco advirtió que además de haber un faltante de cítricos, también hay un problema de precios por una cuestión de oferta y demanda. Mientras en el norte provincial los precios serán normales, en el sur serán mucho más altos. “En la Ciudad de

Mendoza va a estar muy barato y allá no van a poder llevar cítricos por esta misma regulación, pero lo más probable es que esté muy caro en el sur”, dijo.

Recordó que esto tendría origen en que hace alrededor de tres meses, se vendieron pomelos sin desinfectar. Normalmente, el cítrico entra a la provincia de Mendoza tras pasar una desinfección para que la larva de la mosca muera y no se críe, porque se trata de una zona libre para que los agricultores mendocinos puedan vender y exportar. Hubo un caso de un inspector de Senasa que –complotado con la misma Cámara de Desinfección de Salta– aprobó la “desinfección” de unos pomelos que realmente no fueron desinfectados, y pasaron a la zona sur. No obstante, fueron descubiertos. La Dirección de Senasa, en vez de culpar a quien es el culpable (el inspector), optó por trabar toda exportación de Mendoza hacia la zona sur de la provincia y a la Patagonia, dejando a todos los productores sin poder trabajar. “Es una medida terrible porque está dejando a miles de personas sin trabajo, ya que muchos vivimos de eso”, señaló y añadió que la medida no tiene fecha de caducidad. “Nosotros tuvimos una reunión con autoridades de Senasa a nivel nacional, y ellos mismos nos dijeron que debíamos elevar una propuesta de cómo trabajar. Lo gracioso acá es que nosotros no somos técnicos, es una locura, un desquicio, porque nosotros a lo que nos dedicamos es a vender cítricos. De igual forma, elaboramos una propuesta que los técnicos de Iscamen han visto viable. El tema es que hay una pelea entre Iscamen y Senasa (que es una pelea entre la provincia de Mendoza y la Nación, porque Senasa tiene un color político e Iscamen tiene otro), entonces siempre se echan la culpa mutuamente y los perjudicamos somos nosotros. Estamos esperando a ver si nos aprueban ese proyecto que al parecer tiene un visto bueno por parte de Iscamen, pero seguimos sin poder comercializar, sin poder trabajar y se van a sentir los efectos”.

Senasa hace siempre hincapié en que “no tiene trazabilidad”, lo que quiere decir que no sabe cómo viene el producto desde su origen. Lo que propone la Unión Frutihortícola Argentina,

es que con el Documento de Tránsito Vegetal que todo cítrico debe llevar hacia el sur (generalmente desde Entre Ríos), se aplique en cada cajón de naranjas un código QR y otro el pallet (que trae 54 cajones). Ese código se cargaría en el sistema de Senasa y se avisa que salió el camión; al llegar a la cámara de desinfección, se habilita en el sistema informando que se desinfectó esa fruta, y le llega al Iscamen luego, que el camión ingresó al sur. Finalmente se carga el dato de que las naranjas llegaron al mercado final. Lo que se espera es que se dé una prórroga mientras se carga ese nuevo sistema.

Actualmente, en la Ciudad de Mendoza un cajón de naranjas vale 500 pesos, mientras que en el sur supera los 6.000. “Estamos avisándole a la sociedad, que necesitamos apoyo tanto de la opinión pública como de toda la parte gubernamental para que se pueda liberar esto, porque mientras nosotros nos fundimos en el sur hay gente que se va a enriquecer, que son los pocos y los grandes.